

N° 14 - 1988

# Agro Pampeano

REVISTA  
DEL MINISTERIO  
DE ASUNTOS AGRARIOS

**APROVECHAMIENTO GANADERO  
DEL CIERVO COLORADO  
PRODUCCION OVINA  
DESARROLLO CAPRINO**





**Dr. NESTOR AHUAD**  
Gobernador

**Ing. EDEN PRIMITIVO CAVALLERO**  
Vicegobernador

**Ing. Agr. NESTOR RICARDO ALCALA**  
Ministro de Asuntos Agrarios

**Dr. JUAN AURELIO ISEQUILLA**  
Subsec. de Agricultura y Ganadería  
a/c. Subsec. de Recursos Naturales Renovables

**Ing. Agr. ENRIQUE ROBERTO WIGGENHAUSER**  
Director de Agricultura

**Dr. FABIAN CARLOS MARTINEZ ALMUDEVAR**  
Director de Ganadería

**Ing. Agr. ALBERTO GUILLERMO MARTIN**  
Director de Economía Agropecuaria

**Ing. Agr. MIGUEL ANGEL BOYERO**  
Director de Bosques

**Ing. Agr. PEDRO STEIBEL**  
Director de Fauna Silvestre

**Ing. Agr. JOSE CARLOS PEREZ**  
Director de Suelos y Pastizales Naturales



Publicación del Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de La Pampa, editada y distribuida por el Servicio Audiovisual de la Dirección de Agricultura, en forma gratuita a todos los sectores vinculados al ámbito agropecuario.

El material de esta revista puede ser reproducido total o parcialmente con la correspondiente mención de la fuente y el autor.

Ejemplares adicionales podrán ser requeridos a la dirección consignada en esta página.

#### EDICION Y DISTRIBUCION

Servicio Audiovisual  
Dirección de Agricultura

Sarmiento 161 - Tel (0954) 23547  
6300 Santa Rosa - La Pampa

## SUMARIO

- Editorial..... 2
- Evaluación de la res y rendimiento carnicero de cortes comerciales de Ciervo Colorado..... 4
- Desarrollo de la producción caprina..... 18
- Jornadas sobre producción ovina..... 34
- Ciervo Colorado..... 38



## EDITORIAL

La Provincia de La Pampa, con una superficie de 14.500.000 hectáreas, está caracterizada por poseer tres ambientes fisiogeográficos marcadamente definidos, que hacen que la misma se presente con diferentes particularidades ecológicas, productivas y sociales, por las cuales este gobierno tiene en ejecución proyectos destinados a potenciar, dinamizar y apuntalar la reactivación del aparato productivo y el desarrollo tecnológico, otorgando al sector rural la relevante importancia que tiene como factor dinamizador de la economía, procurando que el crecimiento del agro, la industria y los servicios, sean armónicos. Esto es esencial para lograr un perfil productivo con un mayor nivel de integración, basado en el aliento al trabajo y la producción, y que la política de producción, apoyada por las demás políticas sectoriales, esté orientada a lograr la superación integral del hombre en su medio cultural. Es decir, que el crecimiento económico se logre con equidad distributiva y con la participación activa de los sectores involucrados, garantizando en todo momento la libertad y la dignidad individual en el contexto del bienestar general.

Estos programas, delineados dentro del perfil de nuestra política agropecuaria, están en diferentes etapas de ejecución.

No escapará al conocimiento de la comunidad rural, la profunda crisis en que está sumergida nuestra nación y en la cual la Provincia de La Pampa está inmersa. A pesar de ello, hemos redoblado esfuerzos en defensa de la producción a través de dos mecanismos: recursos genuinos provinciales y financiación por medio de créditos internacionales.

En una apreciación realista y ambiciosa para generar nuevas alternativas de producción buscando la diversificación, y en un esquema de ejecución de programas no tradicionales, estamos desarrollando el aprovechamiento ganadero del ciervo colorado, que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT).

Este novel Ministerio de Asuntos Agrarios, ministerio de la producción y el campo, ha estructurado con equilibrio sus áreas de la producción con las de defensa y utilización de los recursos naturales renovables, de modo que sus condiciones de productividad se aseguren a perpetuidad.

En su nueva modalidad de trabajo, el Ministerio llega al productor e instituciones en visitas a todas las localidades, pueblos o parajes, con el fin de practicar un diálogo franco y constructivo, asesorar, recibir inquietudes que enriquecen nuestra gestión y que sirven a veces para rectificar rumbos en procura de alcanzar los objetivos comunes. Con esta práctica se llevan visitadas 22 localidades, con una asistencia de más de 1200 productores.

El Gobierno de la Provincia, por intermedio de las diferentes áreas y el Banco de La Pampa, priorizando los escasos recursos, está haciendo un gran esfuerzo con el fin de aumentar la productividad y mejorar la calidad de vida del pampeano radicado en el oeste, de ese oeste que tanto han declamado pero que tan poco conocen y asisten.

Pampeanos, productores agropecuarios: el destino de este humilde material apunta a que ustedes conozcan parte de los programas, acciones y el desarrollo de diferentes áreas de gobierno, para que se lo debata en esta democracia participativa, donde con responsabilidad, día a día, se expone lo que se realiza y lo que no se puede realizar, identificándonos con lo expresado en su momento por el señor Gobernador de la Provincia, cuando dijo: "Así estamos trabajando los pampeanos, apuntando a tener en el futuro una Pampa grande, gobernada sin distinción para todos los pampeanos."

Ing. Agr. Néstor R. Alcalá  
Ministro de Asuntos Agrarios



---

---

**EVALUACION  
DE LA RES  
Y RENDIMIENTO  
CARNICERO  
DE CORTES COMERCIALES  
DE CIERVO COLORADO**

---

**(Cervus elaphus)**

---

**GARRIZ, ISEQUILLA,  
LUDDEN, MEDRANO,  
ZAMORANO Y GALLINGER**

---

---

**RESUMEN**

---

(1)

---

**INTRODUCCION:** En la República Argentina el ciervo colorado (*Cervus elaphus*) fue importado a principios de siglo para su utilización como trofeo de caza deportiva mayor, adaptándose y difundiéndose favorablemente en distintas provincias de nuestro país.

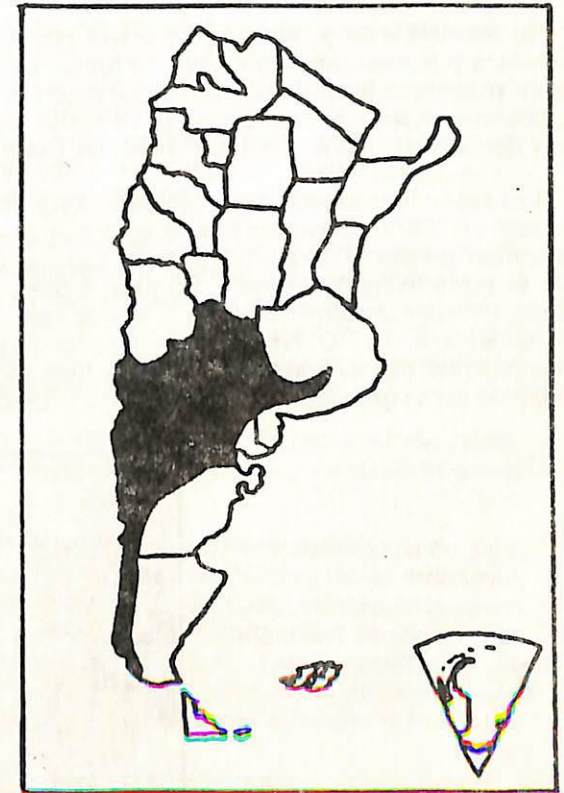
Debido a que cada vez son más amplios los sectores que consumen carne de especies silvestres en el extranjero, es necesario conocer la cantidad y ca-

---

(1) El trabajo completo fue publicado en el Boletín Bimestral N° 13 (abril 1988) de la Junta Nacional de Carnes-Argentina, páginas 3.1/3.40.

---

lidad de las especies que la proveen.



República Argentina:  
Área Ecológica  
del Ciervo Colorado

El objetivo de este estudio es obtener información sobre el rendimiento carnicero de cortes comerciales de la res de ciervo colorado y las posibilidades de utilización industrial de la carne.

---

**MATERIAL Y METODOS:**

---

**a) Origen de los animales:** Se evaluaron 10 reses de ciervo colorado, (*Cervus elaphus*) 7 hembras y 3 machos, conforme a las costumbres deportivas y conservacionistas para la caza de esta especie. Los animales corresponden a la manada que se cría en la Reserva Faunística Parque Luro,



Prov. de La Pampa, Rep. Argentina.

**b) Sacrificio y manejo de las reses:** Las reses se capturaron, 5 con lazo y las resacas con arma de fuego. Las piezas lavadas se trasladaron a un matadero local donde se conservaron en cámaras frigoríficas a 0° C y posteriormente, se remitieron en vehículo refrigerado al Depto de Tecnología de Carnes, INTA, Castelar, Pcia. de Buenos Aires, para su evaluación.

Las reses fueron pesadas y divididas longitudinalmente a lo largo de la columna vertebral. El cogote quedó entero en una media res, posiblemente por disponer de sierra para bovinos o por razones de consistencia y tamaño óseo no se pudo aserrar al medio. Su peso y composición se partió por la mitad para incorporar estos valores a la media res. Las medias reses derechas se congelaron a -18° C, cubiertas de plástico hasta su evaluación. Las medias reses izquierdas fueron troceadas para obtener muestras para estudios de calidad de carne (palatabilidad) y composición química del músculo y de la grasa.



• Ejemplar de Ciervo Colorado

**c) Evaluación de las reses:** Antes de su evaluación cada media res se descongeló 24hs. a la temperatura ambiente. Se evaluaron: peso total de la res y medidas de la res y los huesos. Se obtuvieron 6 cortes: pierna, lomo, bifés, costillar, paleta y cogote. De cada uno de ellos se registró su peso total y el de cada uno de sus componentes disecados: músculo, grasa, hueso y tendón. De algunos cortes, además, se obtuvieron cortes o músculos anatómicos similares a los de bovinos (peceto, nalga, palomita, carnaza de cola, cuadril, bola de lomo, carnaza de paleta, bifés deshuesados). Esta modalidad fue adoptada por la posible utilización comercial de dichos cortes.

**d) Análisis estadístico:** Por suma de los cortes y el de cada uno de sus componentes se obtuvieron los respectivos totales correspondientes a cada media res. Los valores obtenidos se indican por su promedio (X), desviación estándar (DE) y coeficiente de variación (CV); p/hembras (n:7), machos (n:3) y en total (n:10). De los promedios se obtuvieron los porcentajes respecto al peso de res, del corte y/o del tejido que corresponda.

Se describen los datos de faena. En segundo lugar, la composición corporal analizando la condición, proporción y distribución de cada tejido en la res y cortes, por sexo y en total.

El número muestral no permite analizar el significado estadístico de algunas diferencias observadas entre macho y hembra. Por su interés industrial, los resultados anteriores, duplicados, se expresan como rendimiento carnicero del total de animales (n:10) por res entera de cada pieza de caza, incluyendo valores mínimo y máximo encontrados. Estos resultados no extrapolables fácilmente, pueden servir de base para estimar el potencial productivo de la especie en circunstancias similares a las consideradas en este trabajo.

## RESULTADOS Y DISCUSION:

**a) Faena (caza):** Los valores promedio obtenidos en peso vivo, peso de res y rendimiento, por sexo y en total, indican que los machos pesaron más que las hembras y en conjunto el peso vivo fue de 100 kg por pieza.

Las reses se pesaron antes de su evaluación con 52 kg. de promedio total.

El rendimiento indica el porcentaje de res en relación al peso vivo de faena (kg. res entera por 100/ Peso vivo). El rendimiento de esta experiencia fue del 52-53%. Otros autores encuentran en ciervos valores de rendimiento más altos, pero con inclusión de cabeza, cuero y patas en la res.

Las reses, de color rojo oscuro, externamente presentaron una conformación propia de la especie y/o sexo, prácticamente sin grasa de cobertura.

Se nota en ella un mayor desarrollo y proporción de la pierna y el dorso,



respecto al total de las res, como expresión adaptativa para la sobrevivencia.

**b) Composición corporal:** El análisis de la media res y el de sus cortes y porcentajes conduce a los siguientes resultados: Gráfico N° 1 y Cuadro N° 1, por su importancia absoluta y relativa, los cortes se ordenan: 1) Pierna, 2) Bifes, 3) Paleta, 4) Costillar, 5) Cogote y 6) Lomo.

Los Kgs y porcentajes de tejido en la media res, por sexo y en total, se indican en Gráfico N° 2. En este trabajo, las reses tuvieron buen rendimiento muscular (75%), adecuada proporción de hueso (18%) y escasa o prácticamente nula cantidad de grasa (4%).

El peso total de músculo y hueso fue mayor en machos y el de grasa en hembras. Ambos sexos tienen similar porcentaje de hueso; los machos tienen mayor porcentaje de músculo.

La distribución del tejido muscular por sexo y total se indican en Gráfico N° 3. Por su contenido muscular los cortes se ordenan: 1°) Pierna, 2°) Bifes y Paleta, 3°) Costillar, 4°) Cogote y 5°) Lomo. El porcentaje de músculo en cada corte, respecto al total del mismo tejido en la 1/2 res, muestra que en la pierna es mayor 2% en hembras y en machos mayor en el cogote (2,4%). Esta observación, influida por la relación entre valores porcentuales, expresa también caracteres sexuales secundarios.

Dividiendo la res, en 1/2 anterior y posterior, la parte trasera contiene 16% más de músculo que la delantera y es la pierna el corte que contiene el mayor porcentaje de músculos y elevada relación muscular-hueso (4.8) que indica mayor desarrollo muscular respecto al hueso que lo soporta.

La distribución de grasa, por sexo y en total, se indican en Gráfico N° 4; por cantidad de grasa decreciente los cortes se ordenan: 1°) Costillar, 2°) Pierna, 3°) Paleta y Bifes, 4°) Cogote y 5°) Lomo.

El porcentaje de grasa es mayor en pierna y costillar, y a su vez, mayor en las hembras que en los machos. Este carácter magro de la res de ciervo Colorado puede ser propio de la especie y/o manejo. Los animales de este ensayo, criados en condiciones de libertad o semi-cautiverio sobre la base de pastos naturales, no favorecen la acumulación de grasa. Esta característica disminuye el grado operacional y mejora el rendimiento industrial.

La distribución del hueso, en cantidad y proporción de la res y cortes, se indican en Gráfico N° 5. Por distribución de hueso, los cortes se ordenan decrecientemente en: 1°) Pierna, 2°) Bife, 3°) Paleta y 4°) Costillar y Cogote. Los dos primeros corresponden a la región dorso-lomo afectadas a un intenso ejercicio, por lo que requieren un buen soporte óseo.

La distribución de faena tendón (nervios), su cantidad y proporción en la res y cortes, se indican en el Gráfico N° 2. El porcentaje de faenas tendones

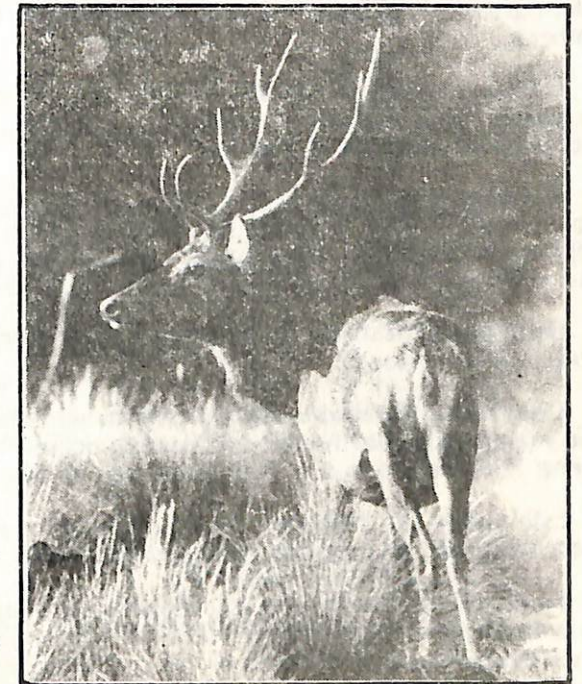
no excede el 2% del peso de la 1/2 res y fue mayor en machos que en hembras. En ambos casos la pierna y bife tuvieron mayor cantidad y proporción de este tejido.

Las mermas de disección (depostada o troceo) aparecen en el Gráfico N° 2. Estas mermas corresponden a la diferencia entre el peso total de cada corte y el de la suma de cada componente, no superaron el 1% del peso total de la res.

**c) Rendimiento carnicero:** por su interés práctico, industrial y comercial, consideramos aquí la producción o rendimiento de la res entera (2 medias reses) del conjunto de ciervos colorados (machos y hembras), en total 10.

**Res:** en el Cuadro N° 2 se indica el peso de la media res y el de los tejidos que se obtienen, además de los valores mínimo y máximo, registrados en esta prueba.

Una res de 52 kg. produce 40 kg. de músculo, 2 kg. de grasa y 9,5 kg. de hueso, que representa un 75%, 4% y 18% respectivo del peso de la res. Estos resultados coinciden con el de otros anteriores. La grasa, por su escasez, queda incorporada en el peso del corte o músculo, elevándose a un 80% el rendimiento de carne comestible sin hueso.



• Ejemplar de Ciervo Colorado



**Pierna:** Es el corte de mayor desarrollo y contenido muscular, siendo así el más valioso y utilizable por distinto aprovechamiento industrial y comercial. Esta representa el 38% del peso de la res y contiene un 78% de kg. muscular, que aumenta a 93% del peso de este mismo corte sin hueso.

Por su tamaño y facilidad de troceo, similar a los de bovinos, en el Cuadro N° 3 y 4, se indican los resultados de algunos cortes individuales que se pueden obtener de la pierna, su peso y rendimiento: la nalga, bola de lomo y carnaza de cola, son los más importantes por su peso y tamaño, le sigue el cuadril, que en general se extrae como tal y luego el peceto y palomita. Algunos autores citan la utilización del garrón (hueso-tibia y peroné y músculos flexores-extensores que lo rodean), para su uso en rodajas con carne (osobuco) o deshuesado con otros músculos menores para carne picada. Otra alternativa de uso de la pierna, por su tamaño, es el corte "rueda", similar al de terneros, para asar a la plancha. Estos cortes sin el hueso de la cadera, contienen el fémur rodeado de masas musculares (nalga, bola de lomo, etc.) Este corte entero o toda la pierna, con o sin hueso, proporcionan el jamón.

**Bife:** Este corte sigue en importancia al anterior. El bife representa el 18% del peso de la res y contiene 71% de músculo que aumenta a 96% del peso del mismo corte sin hueso.

Este "bife de chorizo" representa el 37% del peso total del corte y el 64% del músculo total en el mismo corte y el 36% restante sirve para transformación.

En otros países la porción anterior del bife se corta incluyendo la parte superior de las costillas a la altura de las primeras 5 vértebras dorsales; este corte es equivalente a la aguja.

**Paleta:** Representa el 18% del peso de la res y contiene 75% de músculo en el corte con hueso, que se eleva a 93% del mismo corte sin hueso, pudiéndose obtener dos cortes de la misma paleta y chingolo, que representan 14 y 9% del peso total del corte. La paleta tiene un 75% de músculo.

De la paleta deshuesada se puede obtener trozos de carne para conservas o transformación.

**Costillar:** En este ensayo, el costillar equivale al conjunto de asado, vacío y falda de los bovinos. El costillar representa 14% del peso de la res, contiene 75% de músculo y más grasa que la de otros cortes.

Este puede ser utilizado como tal o como "manta arrollada para horno o parrilla" (86% del peso del corte sin hueso).

**Lomo:** Este no excede el 2% del peso de la res y es el que mayor porcentaje de músculo tiene respecto al peso del corte: 89%. Por su escaso peso y participación en el conjunto de cortes, carece de importancia práctica aun-

que constituye un corte de excelente calidad.

**Cogote:** Este representa el 8-9 % del peso de la res, con un 69% de masa muscular respecto al peso del corte. Se puede obtener un trozo de carne sin hueso para arrollar o con hueso en rodajas (osobuco).

Con estos resultados se puede estimar el potencial productivo eventual del ciervo colorado. Suponiendo una población de ciervos sacrificados con similar distribución y rendimiento a los de esta experiencia (100 kg de peso vivo y 52 kg. de res) y tratando de lograr una tonelada de músculo en el bife, la producción sería de 7,5 Tn. de res con hueso y 6,2 Tn. de res sin hueso, con 5,6 Tn. de músculo, 0,28 Tn. de grasa y 1,37 Tn. de hueso. Considerando, con corte, incluyendo grasa y tendón, los resultados serían como se indican en el siguiente cuadro:

CORTE: Tn	c/hueso	s/hueso Tn	Músculo (carne)
Pierna	2.880	2.410	2.264
Paleta	1.394	1.155	1.048
Bife	1.345	1.036	1.000
Costillar	1.045	0.887	0.769
Cogote	0.663	0.505	0.459
Lomo	0.151		0.151

Otra estimación de referencia es que una res de ciervo, como las de este ensayo, producen unos 40 kg de músculo por pieza, que a razón de porciones de 250 gr. puede satisfacer las necesidades de ingesta proteica de una familia tipo durante aproximadamente un mes. Finalmente, para una interpretación práctica de los resultados expuestos, hay que considerar, como menciona la bibliografía (2), las porciones no comestibles, que en general no exceden el 8 % del peso vivo. Estas partes corresponden a coágulos y/o heridas de bala o machucones, por mal manejo de la pieza. Las circunstancias de este trabajo permitieron que estos efectos no se presentaran o fueran inconstantes y de poca importancia.

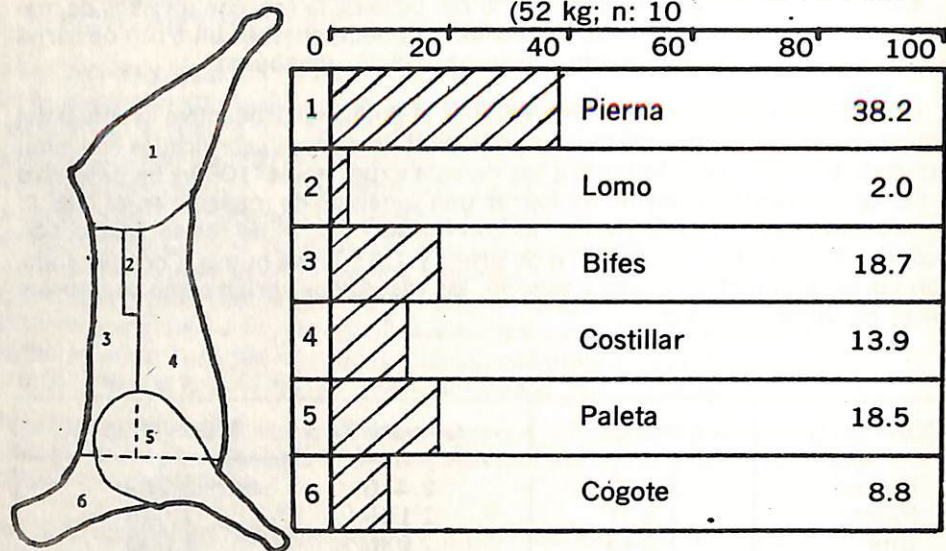
#### BIBLIOGRAFIA

- (1) FARCHIM, G - 1967 "Inspección Veterinaria de Alimentos" Ed. Acribia-Zaragoza-España.
- (2) ROMANS J y ZIEGLER T.- 1977 "The meat we eat". The Interstate. Printers. Publishers, Inc. Dahville, Illinois. USA.
- (3) WATT B. y MERRIL A- 1963 "Composition of foods — Raw, Processed, Prepared" Rav. US-DA. Agric. Handbook N° 8. Washington DC.



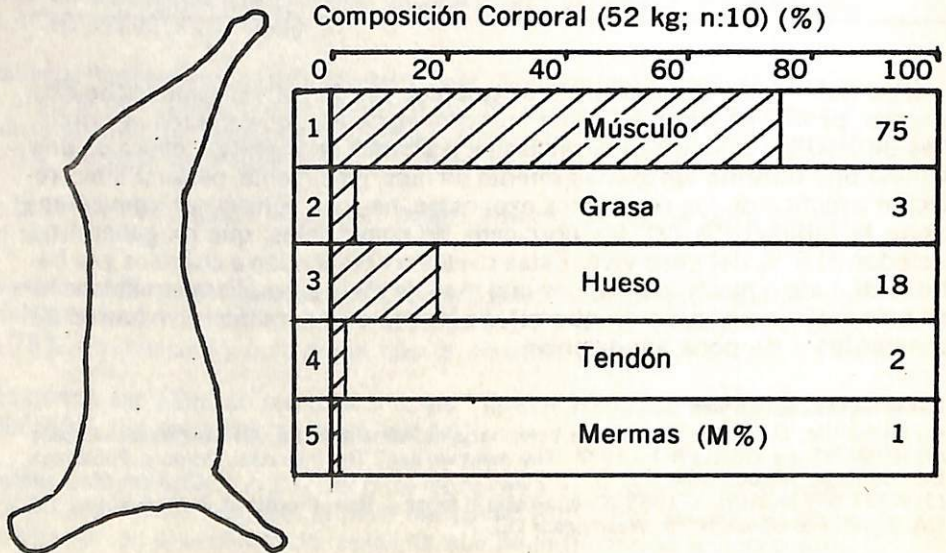
**GRAFICO 1 CIERVO COLORADO: Rendimiento de Cortes (R%C)**

-Porcentaje de Cortes con respecto a Peso de Res (%)  
(52 kg; n: 10)



**GRAFICO 2 CIERVO COLORADO: Porcentaje de músculo, grasa y hueso/ Peso de res.**

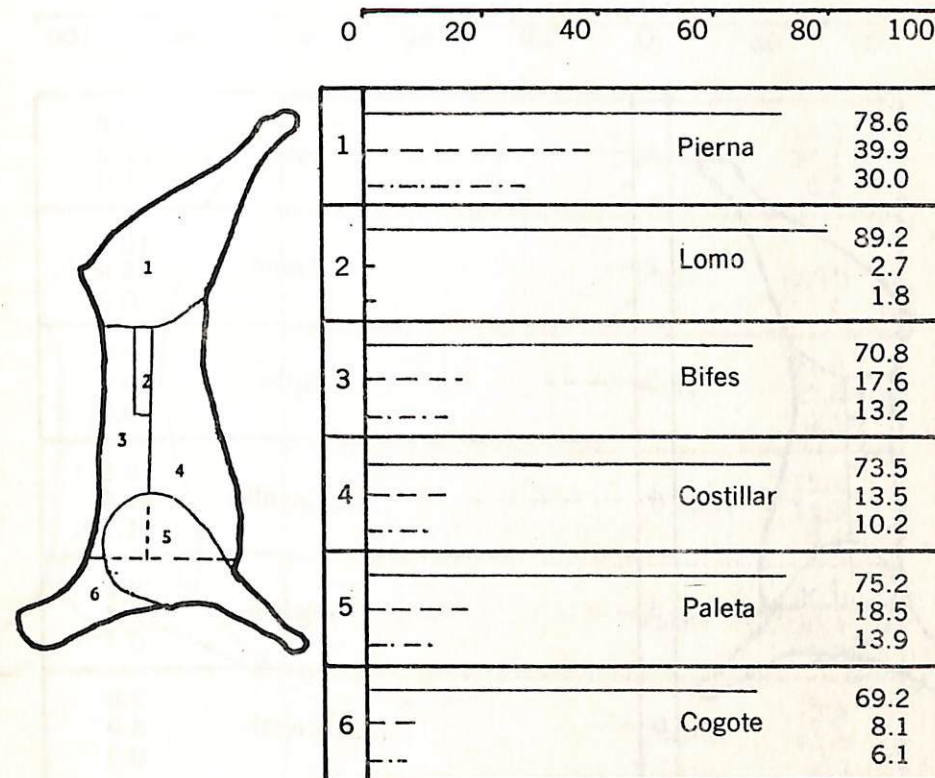
Composición Corporal (52 kg; n:10) (%)



**GRAFICO 3 CIERVO COLORADO: Distribución del músculo por regiones anatómicas y comerciales.**

Porcentaje de MUSCULO a peso de res %

- Corte (solid line)
- Músculo total (dashed line)
- res % (dash-dot line)

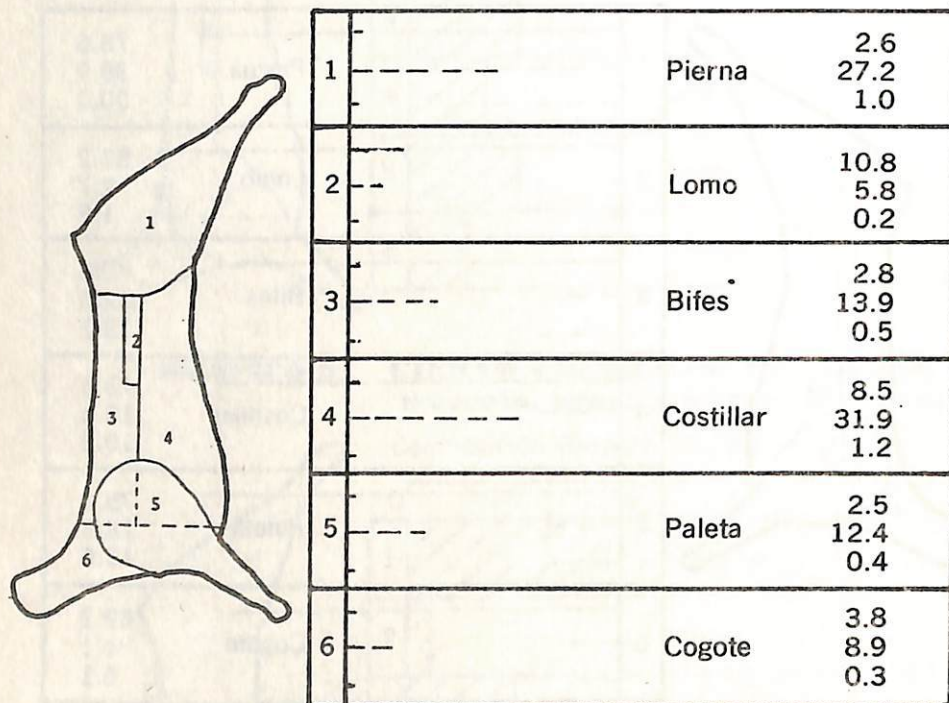




**GRAFICO 4 CIERVO COLORADO: Distribución de la grasa por regiones anatómicas y comere.**

Porcentaje de GRASA - corte \_\_\_\_\_  
 a peso de - grasa total - - - -  
 - res - - - - -

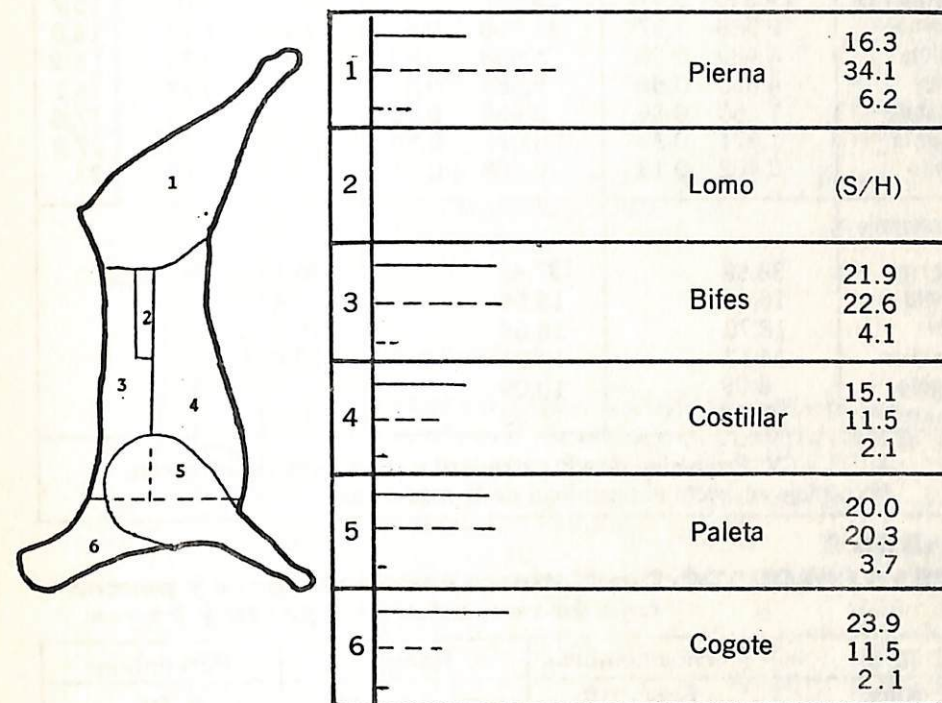
0 20 40 60 80 100



**GRAFICO 5 CIERVO COLORADO: Distribución de hueso por regiones anatómicas y comere.**

Porcentaje de HUESO - corte \_\_\_\_\_  
 a peso de - hueso total - - - -  
 - res - - - - -

0 20 40 60 80 100





**CUADRO 1**

**CIERVO COLORADO: Composición corporal: peso de media res y peso y porcentaje de cortes comerciales (regiones anatómicas).**

KILOS	Hembras n:7		Machos n: 3		Total n: 10		CV
	$\bar{X}$	DE	$\bar{X}$	DE	$\bar{X}$	DE	
Media res	24.335	3.41	29.946	2.62	26.018	4.07	15.7
Pierna	9.389	1.27	11.208	0.66	9.935	1.39	14.0
Paleta	4.489	0.58	5.558	0.43	4.810	0.73	15.2
Bifes	4.553	0.56	5.583	0.81	4.863	0.77	16.1
Costillar	3.450	0.66	3.966	0.45	3.605	0.63	17.6
Cogote	1.971	0.33	3.022	0.59	2.286	0.63	27.9
Lomo	0.482	0.13	0.608	0.01	0.520	0.12	23.
Porcentaje							
Pierna	38.58		37.42		38.18		
Paleta	18.44		18.56		18.48		
Bifes	18.70		18.64		18.69		
Costillar	14.17		13.24		13.85		
Cogote	8.09		10.09		8.78		
Lomo	1.98		2.03		1.99		

X; DE y CV: Promedio, desvío estandard y coeficiente de variación.  
Porcentaje respecto al peso total de la media res.

**CUADRO 2**

**CIERVO COLORADO: Rendimiento carnicero: peso y porcentaje de res, músculo, grasa y hueso**

RES	Machos-hembras		Rango		Porcentaje
Kilos	$\bar{X}$	DE	m	M	% RR
Res	52.036	8.14	34.800	64.900	-
Músculo	39.118	6.78	25.350	50.600	75.2
Grasa	1.934	0.90	0.350	3.420	3.7
Hueso	9.472	1.20	7.850	11.550	18.2
Fascia-Tendón	1.144	1.22	0.900	1.600	2.2
Mermas	0.368	0.14	0.150	0.660	0.7

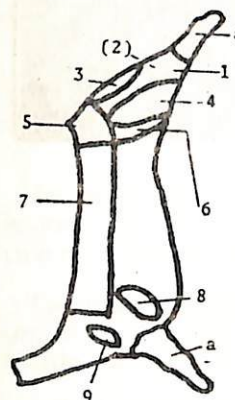
X; DE: Promedio, desviación estandard.  
% RR: Porcentaje respecto al peso total de la res entera  
m: valor menor y M: valor mayor (rango).

**CUADRO 3**

**CIERVO COLORADO: Rendimiento carnicero. Cortes especiales de la media res**

CORTE	Hembra n:7		Machos n:7		Total n: 10		CV
	$\bar{X}$	DE	$\bar{X}$	DE	$\bar{X}$	DE	
Nalga	1.950	0.30	2.250	0.27	2.040	0.31	15.5
Bifes s/h (LD)	1.639	0.28	1.966	0.43	1.738	0.33	19.0
Bola de lomo	1.560	0.23	1.892	0.04	1.660	0.24	14.1
Carnaza de cola	1.489	0.27	1.742	0.10	1.565	0.25	16.5
Cuadril	1.143	0.18	1.250	0.15	1.175	0.16	13.6
Carnaza de paleta	0.682	0.20	0.767	0.10	0.708	0.14	20.3
Chingolo (x)	0.404	0.06	0.500	0.03	0.433	0.06	15.8
Peceto	0.364	0.12	0.512	0.07	0.410	0.12	31.4
Palomita	0.266	0.07	0.333	0.01	0.286	0.06	23.5

s/h: Sin hueso, LD: Músculo longissimus dorsi;  
(x) Músculo supraespinoso.



**CUADRO 4**

**CIERVO COLORADO: Rendimiento carnicero en cortes especiales de la res**

CORTE	Machos y hembr. n: 10		Rango		Porcentaje	
	$\bar{X}$	DE	m	M	% RR	% RC
(2) Nalga	4.080	0.62	2.850	5.000	7.84	20.53
7 Bife s/h LD	3.76	0.66	2.200	4.800	6.70	37.47
4 Bola de lomo	3.320	0.48	2.300	3.850	6.38	16.70
1 Carnaza de cola	3.130	0.50	1.100	3.700	6.01	15.75
5 Cuadril	2.350	0.32	1.700	2.700	4.51	11.82
8 Carnaza paleta	1.416	0.28	1.050	1.800	2.72	14.71
9 Chingolo	0.866	0.12	0.600	1.050	1.66	9.00
3 Peceto	0.820	0.24	0.350	1.200	1.57	4.12
6 Palomita	0.572	0.12	0.250	0.700	1.10	2.88

% RR y % RC porcentaje respecto a peso de res y de corte, respectivamente.  
s/h: sin hueso LD: músculo longissimus dorsi.

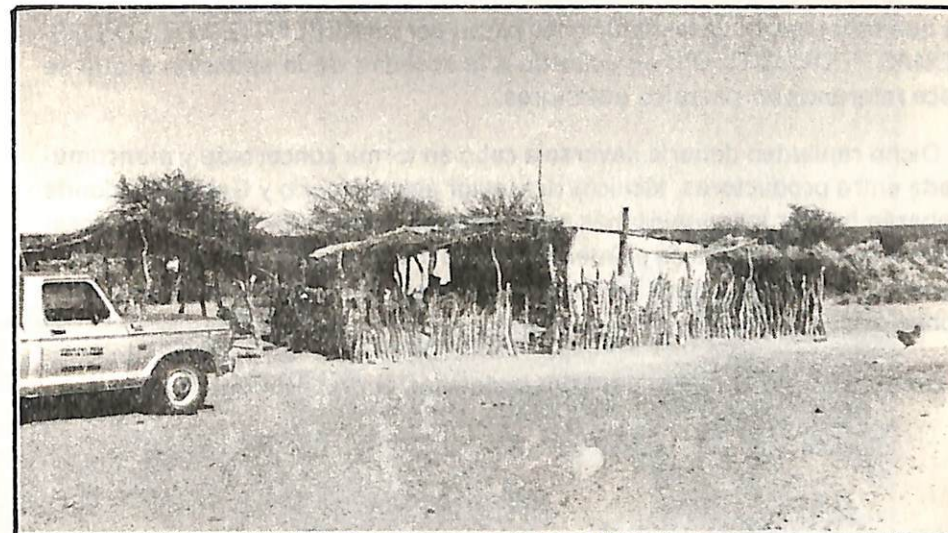


## DESARROLLO DE LA PRODUCCION CAPRINA



El Proyecto Rural Integrado para los Pequeños Productores del Extremo Oeste de La Pampa tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida y de trabajo de los pequeños productores; de subsistencia de esa alejada región provincial por medio de la promoción de organizaciones locales de productores; la difusión de modelos de explotación más ágil, diversificado y justo y un incremento sustancial de la comunicación entre el sector y otros del oriente de La Pampa

La economía de subsistencia de los mencionados productores se basa en la cría de ganado caprino, y en menor medida bovino, ovino y equino, y en la caza de fauna silvestre. Ocupa un lugar prominente, dentro de este proyecto, el programa de DESARROLLO DE LA PRODUCCION CAPRINA.



• Típico "puesto" del extremo Oeste de La Pampa

La situación de marginalidad y aislamiento y las condiciones socio-económicas de dicha región, obliga al Estado a concurrir en auxilio a fin de revertir este proceso.

La situación actual del extremo oeste de la Provincia, es el caso típico de una economía regional que ha quebrado, entre otras causas, por dos fundamentales:

**a) Económica-financiera:** como consecuencia de una política económica nacional que premia la especulación y castiga al trabajo y al esfuerzo productivo y que hace que en éstos momentos los costos de los insumos que necesita el oesteño para producir sean mayores que el valor de su producción, ("El hilo se corta por lo más delgado") agravado por el aislamiento geográfico zonal.

**b) Climática:** el retorno a los niveles pluviométricos históricos, en los últimos años, asociados a manejos inadecuados de los rodeos, hacen que los pastizales naturales estén en franca decadencia y retroceso, con la presencia ya de áreas aisladas de desertización.

Estos dos factores sinergizados hacen, en nuestra opinión, que las soluciones para los productores de la región no sea sencilla y a corto plazo. Por eso



es que estimamos que las soluciones pasan por un REPLANTEO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS, de acuerdo a la realidad de la situación a que se hace referencia en párrafos anteriores.

Dicho replanteo debería llevarse a cabo en forma concertada y mancomunada entre productores, técnicos del sector agropecuario y Gobierno, donde deberán buscar los canales más adecuados para enfrentar este nuevo desafío que se nos presenta, en el intento de desarrollar esa marginal región pampeana, alentando la aplicación de tecnologías aprobadas exclusivamente para zonas áridas.

Dentro de éste contexto pasamos a detallar el proyecto de referencia:

---

## I TITULO DEL PROYECTO

---

**“Desarrollo  
de la  
producción  
caprina”**

---

---

## II AREA GEOGRAFICA

---

### II (I) Descripción General:

---

El plan se llevará a cabo en la zona que se extiende al Oeste de la isohieta de los 450 mm. de precipitación anual, abarcando una superficie catastral de 8.080.000 hectáreas, de las cuales se han relevado en el último censo (año 1985) 6.448.023 hectáreas, con un asentamiento de 1.460 explotaciones; comprende a los Departamentos de Chicalcó, Chalileo, Puelén, Curacó, Limay Mahuida, Lihuel Calel, Caleu Caleu y parte occidental del Departamento



• Ejemplares de ovinos en campos de La Pampa

Utracán (Zona III). Ver mapa n° 1.

Esta zona representa un 42 por ciento de la superficie provincial. Las explotaciones son, por lo general, menores a la unidad económica y con formas precarias, en muchos casos, de tenencia de la tierra.

Posee un total de 80.619 caprinos, y casi el 100 por ciento de las empresas ganaderas se dedican a la utilización de esa especie con volúmenes que varían entre 165 y 123 cabezas por predio.

---

### II (I-I) Características climáticas:

---

La región está prácticamente incluida en forma total en las regiones agroclimáticas elaboradas por el Ing. CASAGRANDE, identificadas como área VIII y VII (Ver mapa N° 2), salvo el Departamento de Caleu Caleu y el noreste de Lihuel Calel que corresponde al área VI.

Esta última área está caracterizada como semiárida; las lluvias anuales os-



---

---

cilan entre los 400 y 500 mm y una deficiencia hídrica entre los 250 y 400 mm anuales.

Las temperaturas mínimas se sitúan entre los 12 y 13°C, mientras que las máximas se encuentran entre los 40 y 42°C. El período libre de heladas promedio es de 175 días y los vientos predominantes, son iguales para todas las regiones, con direcciones N-NE y S-SO, aunque comienzan a ser importantes los de dirección S-SE.

La región VII, caracterizada como semiárida-árida, tiene un régimen pluviométrico que oscila entre los 350 y 450 mm. en el mismo período. Las temperaturas mínimas alcanzan los -16°C con máximas de hasta 42°C, con un período libre de heladas entre los 140 y 160 días.

La región VIII está considerada árida, con una deficiencia hídrica superior a los 450 mm anuales. Las lluvias oscilan entre los 250 y 150 mm anuales. Suelen producirse, en invierno, nevadas que incrementan la cantidad de agua que se incorpora al suelo.

---

## **II (1-2) Características Geomorfológicas:**

---

Esta región ocupa una extensa área que abarca desde el límite oeste de la Provincia hasta la zona de influencia de los ríos Atuel y Salado-Chadileuvú, conformando la parte más occidental de la misma. Las geomorfias más frecuentes, en la parte norte, son extensas pediplanicies controladas superficialmente por rocas volcánicas y una potente costra calcárea. En la parte sur son comunes las mesetas, terrazas y planicies cubiertas por una potente capa de rodados. Sobre ella se depositó una delgada capa arenosa donde se desarrollan y evolucionan suelos del orden de los aridisoles.

La parte oriental de la zona propuesta se caracteriza por una fuerte erosión eólica, que dio origen a un paisaje con una espesa capa arenosa con formación de médanos, cordones arenosos y planicies arenosas suavemente onduladas. Merecen especial mención los suelos presentes en los planos aluviales del sistema Atuel-Salado, formados sobre depósitos dejados por estos ríos interprovinciales, estando en su mayoría fuertemente salinados.

---

## **II (1-3) Descripción de la Vegetación:**

---

El área se encuentra incluida en la región que se denomina de monte xerófilo, a excepción del Departamento de Caleu Caleu y parte del NE del Departamento de Lihuel Caleu, que pertenece al bosque de Caldén.

---

---

---

Estas regiones se encuentran profundamente modificadas en relación a su condición prístina, como consecuencia de la tala indiscriminada de las especies maderables y el sobrepastoreo, determinando una degradación de las comunidades vegetales, síntomas de erosión eólica e hídrica y en el extremo oeste la aparición de áreas de desertización.

En el oeste se encuentra un arbustal muy bajo, abierto o muy abierto, que de norte a sur lo atraviesa una región de arbustos y matorrales halófilos, coincidentemente con los bañados de los ríos Atuel, Salado y Chadileuvú.

En la parte NE aparece el pastizal de gramíneas intermedias samófilas, con algunas infiltraciones de caldenar, y en el SE el ambiente está representado por un bosque muy abierto, arbustal en las pendientes y hondanadas, mientras que en las planicies se encuentra un pastizal de gramíneas bajas con arbustos aislados.

---

## **III Duración Prevista:**

---

A partir de la fecha de iniciación del proyecto, se estima finalizarlo en cinco años.

---

## **IV Institución Ejecutora del Proyecto:**

---

Dirección de Ganadería  
Centro Cívico - 3° Piso  
(6300) Santa Rosa  
Provincia de La Pampa  
T.E. 0954-22916

La Dirección de Ganadería forma parte de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de La Pampa.

A continuación se describen los recursos físicos y humanos disponibles y las acciones desarrolladas o en desarrollo relacionadas con el proyecto.

---

## **V Infraestructura Disponible:**

---

La Provincia de La Pampa posee la Estación Experimental de Santa Isabel,

---



en la cual se encuentra el Centro de Mejoramiento Caprino.

Este Centro fue inaugurado en el mes de Setiembre de 1973 y se encuentra ubicado a 17 kms. de Algarrobo del Aguila, a la vera de la Ruta Nacional N° 143, que une ambas poblaciones (Ver mapa N° 3).

En el mes de diciembre de 1985 fue dotada la citada Estación Experimental de un Laboratorio de Diagnóstico Agronómico-Veterinario.

## **I- Descripción de la Infraestructura actual:**

### **I-I Capital Fundiario**

- Campo de 2.500 Ha.
- Mejoras fundarias
- Una casa habitación p/personal
- Alambrado perimetral 7.500 mts. (7 hilos)
- Alambrados internos 7.000 mts. (7 hilos)
- Manga, cargador y corrales para bovinos
- Corrales para caprinos
- Red eléctrica (1.200 mts)
- Molino, bombeador y tanque australiano

### **I-2 Laboratorio Agronómico-Veterinario**

- Estructura edilicia de 100 m2
- Equipamiento

## **2- Existencia Animales**

### **2-1 Caprinos (Raza Anglo Nubian)**

118 madres  
60 machos  
40 crías

### **2-2 Bovinos**

56 Vacas Aberdeen Angus PPC  
4 Toros Aberdeen Angus PP



• Ejemplar caprino Anglo Nubian

## **3- Alimentos disponibles para los caprinos:**

La alimentación de la totalidad de los animales del Centro de Mejoramiento Caprino se realiza exclusivamente a campo y sin ningún tipo de suplementación. La misma, según el hábito alimenticio de esta especie, se basa en el ramoneo de arbustos, el cual constituye el 70 por ciento o más del total de la ingesta. Las especies más palatables debido a la ubicación del establecimiento son las siguientes: Llaollín (*Lycium chilensis*); Matorro (*Cyclolepis genistoides*); Zampa (*Atriplex lampa*) y Molle (*Schinus molle*). El 30 por ciento restante de la alimentación se compone de especies herbáceas, tales como: Pasto de hoja (*Trichloris crinita*, *Sectario leucopila*, *Digitaria californica*); Retortunio (*Prosopis stronbulifera*); Flechillas (*Stipa tenuis*; *Arístida mendocina*, *Stipa sp*); Tupe o ajo macho (*Panicum urvillaenum*); Pasto hilo (*Poa lanuginosa*; *Poa ligularis*) y otras especies que seguramente pueden haberse escapado a la observación, son materia de futuras determinaciones.



---

---

## **VI Objetivos y Etapas del Proyecto:**

---

### **A) Objetivo General**

---

Mejorar el nivel socio-económico de las poblaciones rurales del Oeste Pampeano, a través del incremento y mejoramiento de la producción caprina, cumpliendo así con la finalidad estratégica de la política agropecuaria provincial, que es la de optimizar la producción, conservando los recursos naturales renovables (suelo, flora, fauna) para generaciones futuras.

### **B) Objetivos Operacionales**

- Equipamiento técnico y de personal del Centro Experimental.
- Mejoramiento de la vivienda existente para el personal.
- Construcción de nuevas instalaciones.
- Introducción de nuevos reproductores en el hato.
- Unidades demostrativas de producción caprina en hogares-escuela del Oeste con fines didácticos y de otros proyectos educativos agropecuarios implementados en la provincia.
- Asociaciones de productores.
- Canales más eficientes de comercialización.
- Elección de productores demostrativos.
- Tres razas adaptadas a la zona y distribuidas en las áreas afectadas al proyecto.
- Hatos libres de enfermedades infecto-contagiosas.

---

---

## **VII Justificación del Proyecto**

---

### **A) Diagnóstico del problema**

---

La producción de cabritos está sujeta al alimento disponible, al clima, al manejo y a los reproductores que se usan.

De las especies existentes, el caprino, es el que mejor se adapta a las condiciones agroecológicas que posee la región.

La producción caprina cumple un rol fundamental en la subsistencia de las familias rurales, siendo la carne caprina el recurso proteico más importante para muchos de ellos y una de las fuentes de ingreso principal de las estructuras productivas, a través de la venta de cabritos.

Las familias rurales de la región se encuentran inmersas en la marginalidad y el aislamiento y como en general en nuestro país se le ha restado importancia a la ganadería caprina, situación que la Provincia de La Pampa está tratando de revertir, se presenta el siguiente cuadro de situación:

- Total dependencia del productor en la cadena de comercialización y desigualdad en el intercambio.

El sistema de comercialización se caracteriza por una larga cadena de intermediación que comienza con el cabritero, que recorre la zona y termina en el gran mercado de consumo ubicado en Buenos Aires.

Así, los precios al productor son fijados arbitrariamente, muchos generalmente por el sector no productivo, siendo corriente un simple "trueque" de mercaderías.

En la región, los frigoríficos de Córdoba y de San Luis, que actúan como acopiadores y faenadores del mayor porcentaje de la producción nacional, regulan el precio del producto.

- Marcado grado de consanguinidad en los hatos, siendo uno de los factores que determina una baja eficiencia reproductiva.

El caprino regional que prevalece es el llamado "criollo", cuyos orígenes fueron la cabra Blanca Celtibérica, introducida por los Españoles hace 400 años.

Desde su introducción, la única presión de la selección que actuó sobre la raza "criolla" fue la naturaleza, exaltándose así su rusticidad y capacidad de adaptación al difícil ambiente en que se ha desempeñado.

Debido a la gran difusión en la región que ha adquirido esta raza y al intercambio de reproductores entre los puestos de la zona, hoy los reproductores que se utilizan presentan un estrecho parentesco.

- Productores con escasos conocimientos zootécnicos.

El productor caprino posee un esquema tradicional de manejo, que conoce a la perfección, en el cual está inmerso, desde siempre. Como consecuencia, su potencial productivo se encuentra altamente deprimido por problemas reproductivos, de sanidad y de manejo, asociadas a una realidad económico-financiera que no contribuye en nada a revertir este cuadro de situación.

Los dos departamentos que presentan situaciones cualitativa y cuantitativamente más graves son los de Chicalcó y Puelen. Las existencias caprinas de esos dos departamentos equivalen al 44% del total provincial y al 62% de la regional.



---

## **B) Descripción de la solución:**

---

- Promover asociaciones locales de la producción, trabajo, comercialización y consumo.

Las asociaciones de pequeños productores, se encargarán de la negociación y obtención de precios más justos para su producción. Por otro lado, se encargarán de la provisión de los artículos de consumo que los productores demanden.

- Brindar apoyo oficial para la implementación de un frigorífico de caprinos en Santa Isabel, para el cual la Provincia ya ha finalizado el estudio de prefactibilidad. Esto permitirá desarrollar un mercado del cabrito estable y permanente desde Santa Isabel hacia los principales centros de consumo durante los 12 meses del año, industrializar y comercializar otros productos de la cabra (cortes cárneos, vísceras, cueros) agregando valor agregado a la producción primaria.

- Mejoramiento de la cabra "criolla" a través del cruzamiento con las razas genéticamente divergentes y adaptadas a la región.

En el Centro de Mejoramiento Caprino de Santa Isabel, desde el año 1974, se está trabajando con caprinos puros de la raza Anglo Nubian, los cuales a través del sometimiento a las condiciones del medio-ambiente naturales y a una alta presión de selección, se encuentran altamente adaptados.

Los reproductores de esta raza se entregan a los productores con la finalidad de lograr un alto impacto genético a través de los cruzamientos y mejorar la eficiencia reproductiva de los hatos.

Para evitar que el suministro, a través de los años, de reproductores de una misma raza, generen problemas de consanguinidad, que sería retrotraer a la situación inicial, se producirán y mantendrán, dentro del Centro, tres núcleos de razas puras, distintas, adaptadas, para efectuar la entrega en forma alternativa.

- Generar nuevas tecnologías y lograr incremento y mayor continuidad de los servicios de extensión.

Mediante la capacitación de los técnicos, la enseñanza caprino-cultural en las escuelas rurales y la utilización de los productores demostrativos, irán solucionando los problemas productivos y mejorando la eficiencia de las explotaciones.

El relevamiento de los productores demostrativos será de importancia significativa, y el éxito de su trabajo será el éxito de este programa, ya que actuarán como multiplicadores en su zona, como ejemplo para sus vecinos.

---

## **VII PLAN DE TRABAJO**

---

### **A) Actividades a desarrollar por el personal afectado al proyecto**

---

\* Crear un equipo multidisciplinario para el tratamiento del sistema de investigación-extensión-adopción de tecnologías, en función del proyecto y las necesidades del mismo.

\* Introducción de reproductores de razas nuevas e incremento de la producción en el Centro de Mejoramiento.

\* Selección a través de parámetros reproductivos y productivos defectivos de los reproductores que componen los diferentes hatos del Centro de Mejoramiento.

\* Organizar el intercambio de la tecnología a nivel interprovincial e internacional.

\* Elección de productores de punta de la región como demostrativos y promover la formación de las asociaciones locales de productores.

\* Promover la agrupación de las asociaciones locales de productores en la cooperativa regional.

\* Organizar campañas de difusión y charlas en las distintas zonas afectadas al proyecto.

\* Organizar unidades demostrativas de producción caprina en los hogares-escuela del área del proyecto con fines didácticos.

\* Controlar los hatos afectados al proyecto periódicamente en cuanto a brucelosis por toma de sangre y análisis de laboratorio.

\* Controles periódicos para determinar infestación parasitaria por análisis coproparasitológico.

\* Suministro de sales minerales y vitaminas en periodos de escasez forrajera.

---

### **B) Duración de las tareas:**

---

Las actividades a desarrollar por el personal afectado al proyecto se extenderán durante 5 años.



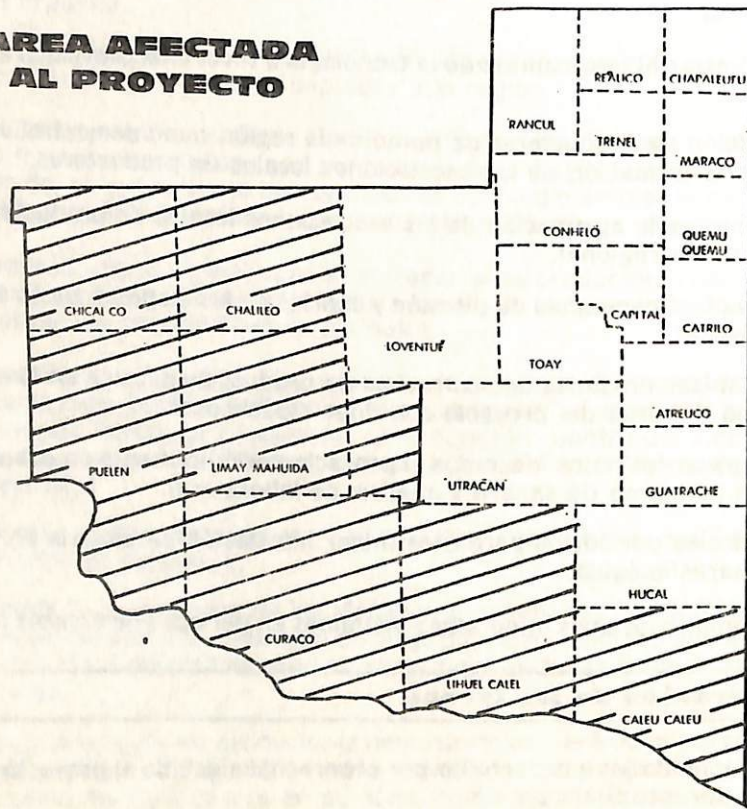
**C) Lugar de desarrollo de las tareas:**

Las tareas se desarrollarán en el Centro de Mejoramiento Caprino de Santa Isabel, en el laboratorio anexo y en la región afectada al programa.

La implementación del proyecto se efectuará inicialmente en los departamentos de Chicalcó y Puelén y se irá extendiendo hacia los departamentos de Chalileo, Limay Mahuida y Curacó, hasta cubrir la totalidad de los pequeños productores del extremo Oeste de La Pampa.

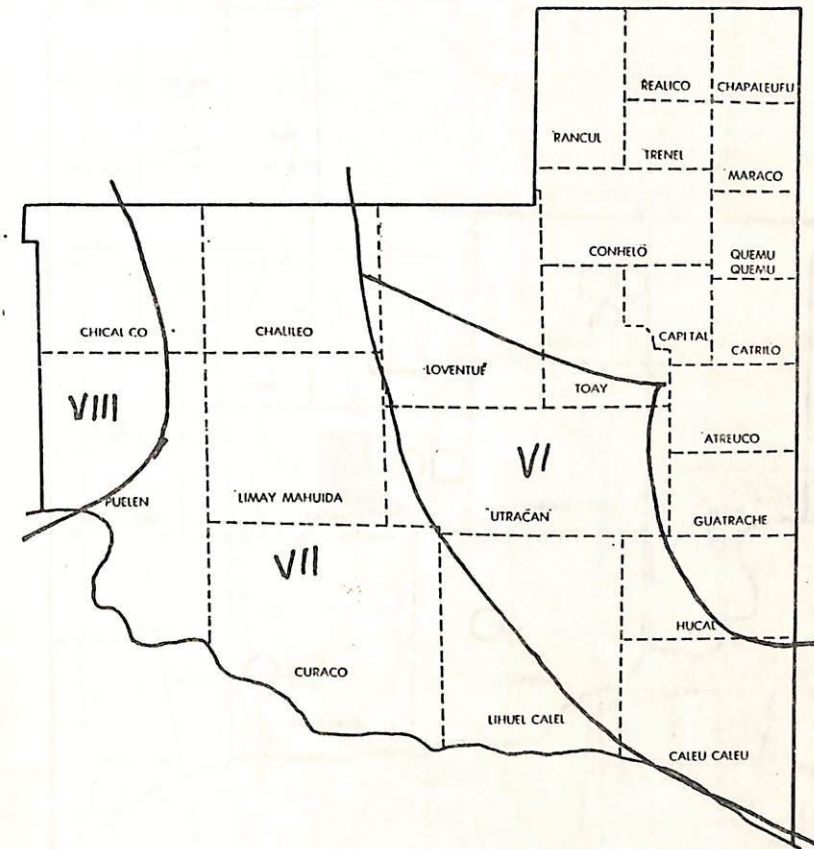
MAPA N° 1

**AREA AFECTADA AL PROYECTO**



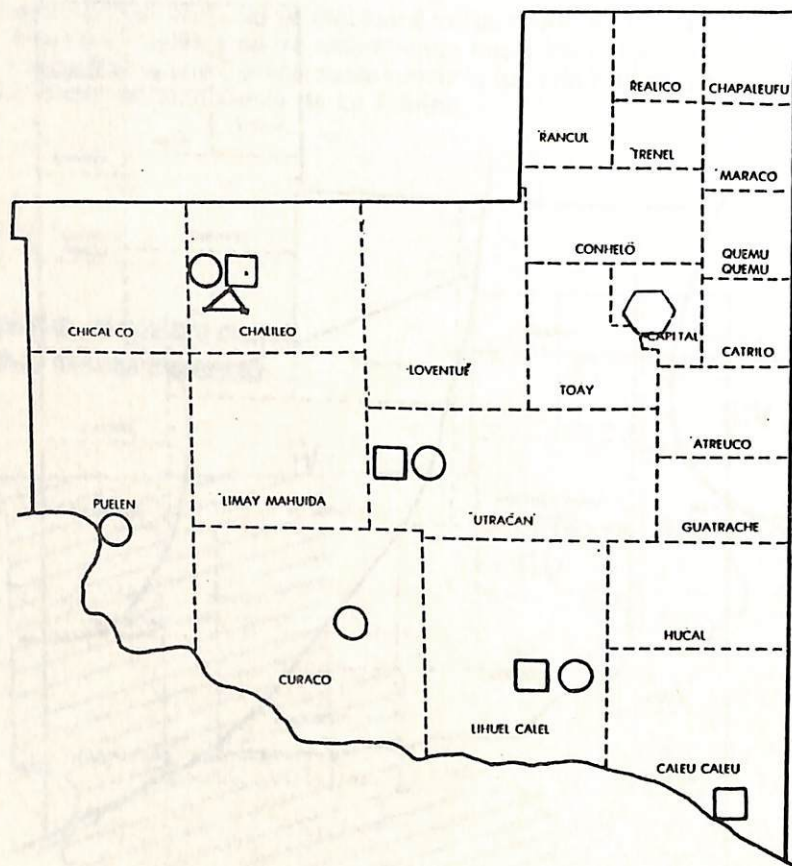
MAPA N° 2

**REGIONES AGROCLIMATICAS**





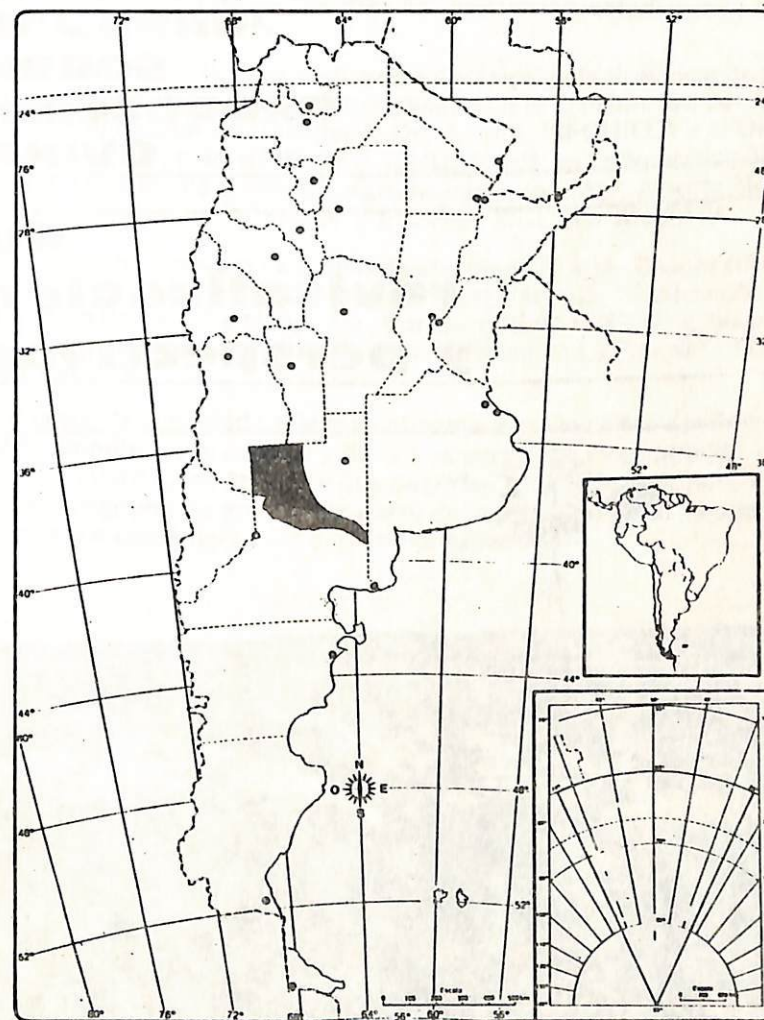
**UBICACION DE LOS SERVICIOS  
EN EL AREA DEL PROYECTO**



**REFERENCIAS:**

- Veterinaria Departamental
- Agronomía Departamental
- △ Estación Experimental y Laboratorio Agronómico-Veterinario
- ⬡ Servicio Central

**UBICACION GEOGRAFICA DE LA ZONA  
AFECTADA AL PROYECTO**





---

---

## **JORNADAS SOBRE PRODUCCION OVINA**

---

### **SU revitalización y perspectivas**

---



• Majada de ovinos en una explotación agropecuaria pampeana

---

---

El pasado 27 de Mayo se realizó en Santa Rosa (Prov. La Pampa), una jornada informativa sobre aspectos relativos a la producción ovina, a los efectos de obtener un diagnóstico actualizado del sector y brindar pautas que posibiliten un plan armónico y coherente de promoción de la actividad.

Concurrieron al evento representantes de instituciones que agrupan a productores, profesionales de las Ciencias Agropecuarias, estudiantes e interesados en general.

Abrió la Jornada el Ministro de Asuntos Agrarios de la Provincia, Ing. Agr. Néstor R. ALCALA, quien estaba acompañado en la oportunidad por el Subsecretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Juan A. ISEQUILLA y el Director de Ganadería, Dr. Fabián MARTINEZ ALMUDEVAR; también participaron en el evento el Director de Economía Agropecuaria, Ing. Agr. Alberto MARTIN y el Director de Comercio Interior y Exterior, Sr. Cirilo AIMETTA .

Posteriormente disertaron los señores Martín ARRIAGA (Cooperativa Producción Laneros Curuzú Cuatiá) sobre el tema "Acopio, Clasificación y Comercialización de Lana" y el Ing. Agr. Carlos NUEVO FREYRE (Universidad Nacional de La Pampa) sobre "La Ganadería Ovina en La Pampa" - "Un modelo de Producción".

Para finalizar la actividad se llevó a cabo una mesa redonda donde participaron activamente los presentes y de la que surgieron consideraciones que se estiman un verdadero aporte, y que deberían constituir el punto de partida para un programa de apoyo, por parte de la provincia, para el sector; es así que pueden comentarse los siguientes aspectos:



• Ganado caprino en una explotación de Santa Isabel (La Pampa)



a) Considera que la actividad ovina ha demostrado en los últimos 10 - 15 años ser la más rentable de las producciones pecuarias; a pesar de ello, hemos venido asistiendo a una liquidación de las majadas, acción en la cual ha tenido incidencia:-

- La acción negativa del estado
- Profesionales mal preparados que desalentaron la actividad por una enseñanza deficiente en las facultades de las Ciencias Agrarias.

b) Hoy la actividad ovina atraviesa un período excepcional debido a:

- Excelentes precios internacionales, que cabe esperar que continúen por 5 años, debido fundamentalmente a la reducción de stock lanero a nivel mundial.
- Muy bajo nivel de retenciones.

c) Se estima prioritario la elaboración de un programa de desarrollo ovino para la provincia, donde intervengan en la elaboración:

- Los productores.
- Ministerio de Asuntos Agrarios
- INTA
- Colegios Profesionales de Agronomía y Veterinaria.

A los efectos de alcanzar dichos objetivos, se recomienda tener en cuenta las siguientes pautas generales:

- Debiera contemplar los tres segmentos de la actividad: producción, comercialización e industrialización.
- Referente al sector producción:
- Se debe propender a la incorporación gradual del ovino al esquema productivo de los establecimientos.
- Debe ser una actividad complementaria y no competitiva con otras especies productivas, ej. bovinos.
- Tender a la recomposición del stock ovino provincial, estimándose que la majada económicamente justificable por productor debiera oscilar entre 800 - 1.000 ovinos.
- El gobierno puede posibilitar que la tecnología probada de los productores de punta sea transferida al resto del sector.
- Lograr una adecuada capacitación de los productores.
- Se debe asegurar un buen asesoramiento técnico; sin él, no se podrá alcanzar el objetivo propuesto.
- Deberá apoyarse al productor con créditos solidarios, los que debieran ajustarse a las siguientes características:

- + Montos acordes
- + Actualización a valor producto
- + Correcta fiscalización del destino; en éste sentido se propone la organi-

zación de una Comisión de Asesoramiento para la entidad bancaria oficial de la provincia.

+ Priorizar la ayuda de productores laneros que no alcancen la majada mínima estimada.

- Respecto a la comercialización:

- Lograr un fluido canal de comercialización. El gobierno debiera dar los estímulos necesarios, pero los productores deberán armarlo e implementarlo.

- En este sentido, se aprovechará la experiencia de otros lugares del país, organizando sistemas cooperativos de productores, cuyos objetivos autónomamente se fijarán.

- Debiera lograrse la efectiva inclusión de La Pampa en la zona Patagónica para que los productores reciban los reembolsos por exportaciones de lanas que salen por los puertos de dicha región.

Finalmente, para definir el proyecto se propuso establecer reuniones de productores, profesionales y funcionarios en forma conjunta; previamente se realizarán estudios individuales por sector.

Los asistentes en general se mostraron conformes con el desarrollo de la jornada y coincidieron en indicar que era auspicioso el cambio de metodología efectuado por el Gobierno Provincial para el tratamiento de los temas que interesan y preocupan al Sector Agropecuario.

*En los últimos números de Agro Pampeano se incluyeron artículos sobre el cártamo, sus características y posibilidades en La Pampa. Adicionalmente podemos informar que el INTA Anguil está llevando a cabo un ensayo de cártamo en la presente campaña, que la Junta Nacional de Granos garantiza la comercialización del cártamo en una amplia zona del país en la que está incluida nuestra provincia y que por su parte la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación ha declarado de interés general el cultivo de cártamo, por Resolución 805/88.*



---

# CIERVO COLORADO

---

## Su aprovechamiento ganadero

---

Hace algunos días fue firmado un convenio entre el Ministerio de Asuntos Agrarios y la Empresa Ciervos Argentinos S.A. por el que se propende a la formación de una unidad experimental y demostrativa de cría delciervo Colorado con vista a su aprovechamiento ganadero.



• Ciervos Colorados criados para el aprovechamiento integral del mismo.

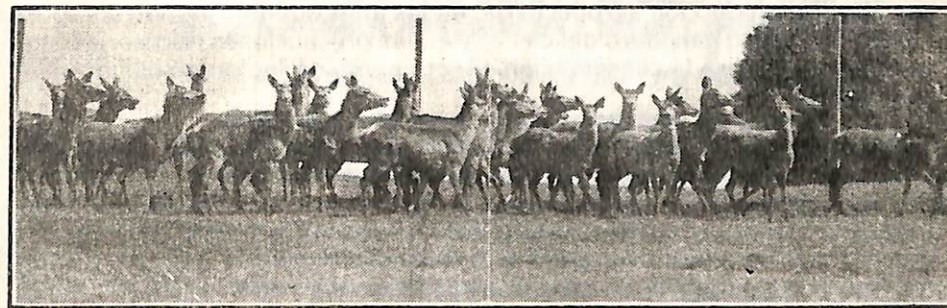
En realidad, no muchos pampeanos conocen y valoran las posibilidades del ciervo Colorado —una especie exótica para nosotros, incorporada por Pedro Luro a su famoso parque— como generador de recursos económicos. No solo la carne llega a ser plato de cierta esquisitez y buen precio en los restaurantes del mundo; también el cuero, los cuernos, los trofeos y un buen número de subproductos aportan divisas a los productores de Nueva Zelandia —por ejemplo— donde existen establecimientos dedicados exclusivamente a la cría, reproducción e industrialización del ciervo Colorado.

El Sr. Neville Johnson, titular de Ciervos Argentinos, que suscribe junto al Ministro Néstor Alcalá este convenio, tiene dilatada experiencia en aquel país.

“Históricamente la actividad ganadera ha sido la base de la economía neozelandesa. Sin embargo, los cambios de las condiciones económicas han inducido a muchos granjeros a buscar explotaciones más lucrativas que las tradicionales.”

“La industria del ciervo inicia su ciclo orgánico alrededor de los '70. Hoy la población total del país alcanza a 320.000 animales en 2.000 granjas, y ese número espera ser duplicado para 1990”

La Asociación de Criadores de Ciervos en Nueva Zelandia nació en 1975 y ella ha servido para organizar el trabajo y el desarrollo de esta actividad. Neville Johnson ha trabajado particularmente en la captura de ejemplares con helicópteros y algunos desarrollos ingenieriles para facilitar la tarea de domesticación y encierro. En La Pampa se propone transferir esas técnicas y participar en los primeros pasos de una tarea que puede resultar curiosa para muchos, pero que sin duda será muy beneficiosa para quienes se animen a actuar de adelantados en una explotación distinta a las habituales. Por de pronto el Gobierno Provincial ha entendido la importancia de la actividad y crea con este convenio una suerte de centro de información a la manera de una estación experimental donde productores y técnicos puedan conocer técnicas, métodos, costos y rendimientos.



• En Nueva Zelandia más de 2.000 granjas crían alrededor de 320.000 ciervos para su aprovechamiento integral.





• Ejemplares de Ciervo Colorado criados en un establecimiento de Nueva Zelandia.

El decreto 3319, establecía en el año 1984 el interés en el ciervo y autorizaba su aprovechamiento ganadero en La Pampa, señalando que tal aprovechamiento comprendía su producción, cría, engorde y faenamiento en lugares apropiados, la utilización de su cornamenta en el estado de felpa para la extracción de productos medicinales y reglamentando las medidas para el uso racional y la conservación de este recurso faunístico.

En los considerandos de esa norma se hace incapié en la necesidad de diversificar la producción agropecuaria, en los antecedentes mundiales sobre aprovechamiento ganadero del ciervo y en las precauciones necesarias a tener en cuenta para la conservación e incremento de los recursos naturales renovables.

Paralelamente con esta nueva actitud frente al ciervo colorado, se considera que se incrementará notablemente la actividad cinegética en la Provincia: más animales, mejores ejemplares inicialmente en calidad de reproductores y posteriormente como potenciales trofeos, la posibilidad cierta de organizar cotos de caza para estimular el turismo terminal de carácter nacional e internacional hacen pensar en un progresivo paso evolutivo para cazadores, guías, comercios de la actividad y dueños de campo que comprendan la conveniencia y oportunidad de esta actividad.

## PRINCIPALES ACCIONES DEL MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS

### SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

#### DIRECCION DE AGRICULTURA

- Fiscaliza la producción y comercialización de semillas, la capacidad de almacenaje y el registro de acopiadores.
- Evalúa las áreas de emergencia agropecuaria.
- Concentra la acción de lucha contra las plagas de la agricultura.
- Fiscaliza el cumplimiento de la Ley de Agroquímicos
- Desarrolla tareas de extensión agropecuaria

#### DIRECCION DE GANADERIA

- Coordina y realiza campañas sanitarias
- Asiste a los productores en Veterinarias Departamentales
- Asesora y habilita nuevos locales comerciales de productos veterinarios.
- Fiscaliza el cumplimiento de la legislación de sanidad, industrialización y comercialización de productos ganaderos.
- Brinda apoyo técnico a profesionales veterinarios y del ámbito privado.

#### DIRECCION DE ECONOMIA AGROPECUARIA

- Elabora y propone nuevas líneas de crédito para el sector.
- Evalúa solicitudes de apoyo y verifica el cumplimiento de planes de inversión crediticia.
- Realiza estudios agrotécnicos de situación y pronósticos de comportamiento
- Entiende en el manejo y control de tierras fiscales.

### SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

#### DIRECCION DE BOSQUES

- Produce árboles forestales, realiza convenios y campañas de forestación.
- Fiscaliza la explotación de bosques naturales y el mantenimiento de las reservas.
- Investiga la adaptación de nuevas especies para la protección y producción maderera.

#### DIRECCION DE SUELOS Y PASTIZALES NATURALES

- Asesora sobre conservación de suelo y sus posibilidades agronómicas.
- Propende al manejo y conservación del pastizal natural.
- Programa la realización, conservación y mantenimiento de picadas.

#### DIRECCION DE FAUNA

- Fiscaliza el cumplimiento de la Ley de Caza
- Conduce planes de cría y promueve el desarrollo de cotos de caza.
- Mantiene la Reserva Faunística de Parque Luro.





**Autóctono como la geografía que lo acuna...**



**...nació junto al productor...**

**...y continúa presente en todas  
las actividades del quehacer agropecuario**

# **BANCO DE LA PAMPA**

**Es la moneda fuerte que respalda su inversión.**